

Pasaje, a 8 de Julio del 2008.

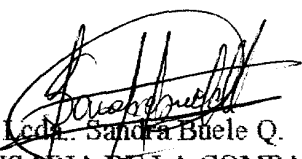
Ing.
Kaffa Luzmila Serrano Noblecilla.
GERENTE GENERAL DE AGRICOLA LUZMILA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Ante la petición verbal de la Ing. Sandra Loayza Mora, contadora de la compañía AGRICOLA LUZMILA S.A., para que testifique sobre el movimiento durante el ejercicio económico 2007. me permito en primera instancia felicitar a Ud., y a la vez comunico que todos los movimientos y registros que han sido aplicados durante el periodo están amparados bajo los principios de la contabilidad generalmente aceptados, por lo tanto todo esta bajo la ley.

Sin otro particular me suscribo de Ud.

Atentamente,


Leda. Sandra Buele Q.
COMISARIA DE LA COMPAÑIA

